

se con intervalos iguales, obliguen al soldado á ceder á cada reacción, para volver á tomar inmediatamente la posición normal.

Ejemplo: Cuando el caballo trota, levanta al soldado en cada movimiento diagonal, y cuando galopa, lo saca ligeramente á los costados á cada movimiento; pero en uno y otro caso, el soldado volverá á tomar su posición en el intervalo de cada sacudida ó de cada movimiento.

El soldado modificará su posición de una manera continua, cuando cargue el peso del cuerpo sobre la parte delantera ó sobre la parte trasera, para producir tal ó cual efecto; ó la modificará accidentalmente echando el cuerpo adelante ó atrás, para resistir á las defensas del caballo, si patea ó se encabrita.

TRABAJO CON EL FILETE

De las riendas y de las piernas.—Marchar y hacer alto.—Variar á la derecha ó á la izquierda.—Marchar á la mano derecha ó á la izquierda.—Pasar del paso al trote y del trote al paso.—Doblar.—Cambiar de mano.—Círculo.—Semi-círculo.—Paso atrás y hacer alto.—Alargar y acortar el paso y el trote.—Estando á pié firme, marchar al tro-

te, y marchando al trote hacer alto.—Del acicate.

—Salir de la fila.—Dejar salir al caballo al galope alargando el trote.—Paso de costado.—Principios del galope.—Trabajo en sentido inverso.—Del estribo.—Montar á caballo y echar pié á tierra.—Trabajo á distancias fijas.—Saltos de obstáculos.—Escape.

542. Cuando los soldados se hayan acostumbrado al movimiento del caballo en todos los aires, el instructor los hará pasar al *trabajo con filete*, cuyo trabajo tiene por objeto enseñarles el uso de las ayudas y asegurarlos completamente sobre el caballo, afirmándolos en los principios de la posición que se les ha enseñado en el *trabajo preparatorio*.

Los caballos estarán ensillados y con filete.

El trabajo se ejecutará en el cuadrilongo, cuyos ángulos se marcará por medio de banderolas ó con cualquiera otra señal que sea muy visible (1).

543. El trabajo con el filete comprende ejerci-

(1) La porción limitada de terreno en el que trabajarán los soldados, deberá tener por término medio noventa metros de largo y treinta de ancho. El instructor cambiará de lugar el cuadrilongo siempre que la pistas se hayan marcado tanto, que los caballos las sigan maquinalmente. Se evitará colocar muchos grupos paralelo, unos á otros, para que las pistas no se confundan; pues si así no fuese, el soldado podría equivocarse al dirigirse á los puntos designados.

cios con distancias determinadas y ejercicios en tandas ó á distancias fijas.

El carácter de los primeros, consiste en la absoluta independencia que tienen los soldados unos con respecto á otros, y en la obligación constante para cada uno de ellos, de asegurar su dirección y conservar á su caballo en un aire igual, tanto durante la marcha sobre la pista como durante la ejecución de cada movimiento.

Estos movimientos, poco numerosos por otra parte, se dividen en movimientos que se ejecutan en un punto determinado de la pista, y en movimientos que se ejecutan en un punto cualquiera; dichos movimientos no imponen al soldado la obligación de ejecutarlos inmediatamente que se dé la voz de mando; por el contrario, sólo se ejecutarán cuando la posición del soldado sobre la pista y la preparación de su caballo, le permitan hacer con regularidad el movimiento que se le haya ordenado. El soldado, deberá, además, calcular su terreno, de manera que no se encuentre con los soldados inmediatos; de esta manera se desperdará su iniciativa, la cual, sin embargo, deberá contenerse en límites prudentes.

Se dará como regla al soldado que deje á su izquierda cuando marche á la mano derecha, y á su derecha cuando marche á la mano izquierda, á los soldados con quienes se cruce en los movimientos

que ejecute en un punto determinado de la pista; y que se dirija, por un cambio de dirección regular, á la parte de la pista menos ocupada, siempre que esté muy apróximado á los soldados que le precedan.

Los ejercicios en tanda ó á distancias fijas, menos importantes que los anteriores, tienen por objeto preparar á los soldados para el trabajo en conjunto. En ellos, la ejecución debe seguir á la voz de mando, y el soldado se considerará obligado á ligar sus movimientos con los del conductor de la tanda.

544. Para hacer que los soldados marchando por todo el circuito de la pista, pasen al trabajo á distancias fijas, el instructor mandará: *Sobre tal soldado, á reunirse*. El soldado designado hará alto (ó tomará el paso), y los demás cerrarán á un metro de distancia del que les preceda. (Lám. 53.)

Quando el instructor quiera dar una explicación á todos los soldados á la vez, los reunirá en círculo al rededor de él, sin obligarlos á tomar distancias iguales, y en seguida los hará volver á su lugar sobre la pista.

Se llevará á los soldados al terreno y se les volverá á traer al cuartel en columna por dos; el instructor los dispondrá en esta formación por medio de una simple advertencia.

que se dice en un punto de la pista y que se dice en un punto de la pista y que se dice en un punto de la pista

DE LAS RIENDAS Y LAS PIERNAS.

545. Las riendas del filete sirven para transmitir á la boca del caballo las acciones de la mano del jinete, y producen efectos diversos, según el sentido en que obran, y según que lo hagan aislada ó simultáneamente.

Considerando aislada la acción de la rienda derecha, se reconocerá que esta rienda puede producir sobre la parte delantera dos efectos principales:

1º Cuando el soldado abre la rienda derecha, llevando libremente la mano á la derecha, la cabeza y el cuello del caballo son atraídos hácia la derecha (*rienda directa.*)

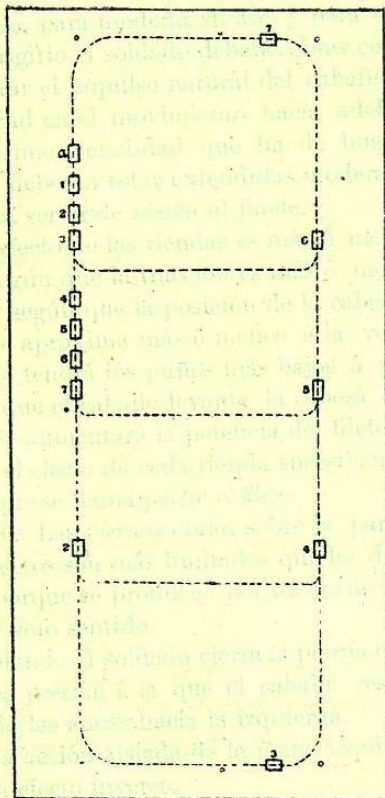
2º Cuando el soldado apoya la rienda derecha contra el cuello, la cabeza es atraída hacia la derecha y la masa del cuello es echada á la izquierda (*rienda opuesta.*)

Estos dos efectos no se localizan en la parte delantera, si no que obran también en la parte trasera, provocando en ésta el cambio de lugar por el costado, de una manera tanto más sensible, cuanto la *tracción* (*acción de adelante para atrás*) ejercida sobre la rienda, es pronunciada.

La rienda izquierda produce efectos inversos.

La acción combinada de las dos riendas, pro-

LÁM. 53.



duce efectos que son la consecuencia de las acciones aisladas de cada rienda.

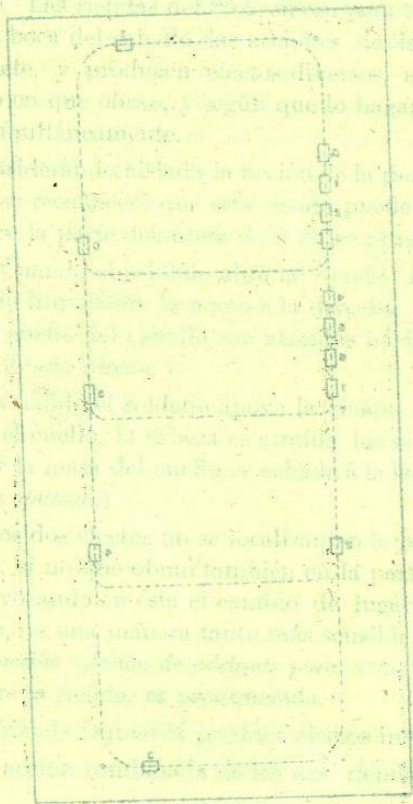
El soldado se sirve de las riendas para dirigir al caballo, para moderar su aire y para detenerlo. Para dirigirlo el soldado deberá obrar con el filete sin alterar el impulso natural del caballo, porque la libertad en el movimiento hacia adelante debe ser la primera cualidad que ha de buscarse; las riendas deberán estar extendidas moderadamente, y nunca servir de sostén al jinete.

El efecto de las riendas es más ó menos poderoso, según que la tracción es más ó menos enérgica, y según que la posición de la cabeza del caballo se aproxima más ó menos á la vertical. El soldado tendrá los puños más bajos ó más altos, según que el caballo levante la cabeza ó la cucligue. Se aumentará la potencia del filete, haciendo sentir el efecto de cada rienda sucesivamente, que es lo que se llama *partir el filete*.

546. Las *piernas* obran sobre la parte trasera; sus efectos son más limitados que los de las riendas, porque se producen por medio de una presión en un solo sentido.

Cuando el soldado cierra la pierna derecha, hace una presión á la que el caballo responde moviendo las ancas hacia la izquierda.

La acción aislada de la mano izquierda produce un efecto inverso.



La acción simultánea de las dos piernas produce una doble presión á la que el caballo debe responder por un movimiento hacia adelante. Es esencial acostumbrar al caballo á esta manifestación indispensable de docilidad.

La acción de las piernas varía según su intensidad, y según las partes del cuerpo del caballo sobre el que se ejerce. Con igual intensidad, la presión de las piernas produce más efecto si se ejerce sobre las partes de atrás.

547. El instructor, extenderá sus explicaciones sobre las consideraciones que preceden, y las que se darán para variar (número 553 y siguientes,) con objeto de que los soldados conozcan bien los resultados de la acción de sus manos y de sus piernas.

Desde el principio de esta lección, hará que los soldados empleen la acción de las manos y de las piernas, ejercitándolos individualmente, y como se dirá después, en la *marcha*, en el *alto* y en el *cambio de dirección*.

Antes de comenzar un movimiento es preciso preparar al caballo, el soldado cierra un poco las piernas y sostiene los puños; ejecutado el movimiento, los puños y las piernas vuelven á su anterior posición, ya sea para igualar su acción ó para hacer que cese.

MARCHAR Y HACER ALTO.

548. El paso es un aire lento que el caballo puede sostener por largo tiempo. Las patas las levanta y sienta sucesivamente en el orden en que las ha levantado. Así, por ejemplo, si la mano derecha comienza la marcha, las otras patas se levantan en el orden siguiente: pata izquierda, mano izquierda, pata derecha; y se sentarán en el mismo orden, y de tal manera, que estén siempre dos levantadas y dos sirviendo de apoyo.

El paso debe ser desembarazado y bastante largo para poder recorrer de 100 á 120 metros por minuto.

549. A la voz de MARCHEN, se cerrarán las piernas gradualmente, más ó menos, atrás de las cinchas, según la sensibilidad del caballo, cuidando de no abrir ni subir las rodillas; y se bajarán un poco los puños, lo que se llama *aflojar las riendas*.

El instructor acompañará al soldado marchando al lado de él.

550. A la voz de ALTO, el soldado se sentará enderezando la parte superior del cuerpo, y levantará al mismo tiempo los puños gradualmente, para moderar y hacer cesar después el aire, y conservará las piernas unidas al caballo, para impedirle que recule ó se atraviese.

VARIAR Á LA DERECHA Ó Á LA IZQUIERDA.

551. Como la conducción del caballo se efectúa por la acción combinada de las riendas y de las piernas, importa mucho que el soldado conozca las ayudas que son indispensables para dirigirlo en uno ó en otro sentido, y hacer comprender al mismo soldado el efecto producido por una sola ayuda, antes de exigirle que aplique todos los medios de que pueda disponer.

Con este objeto, el instructor, desde las primeras lecciones, hará comprender al soldado que puede hacer volver ó variar á su caballo á la derecha.

1º Con la rienda derecha.

2º Con la rienda izquierda.

3º Con la pierna derecha.

1º Combinando estos tres medios y empleando además la pierna izquierda, lo que constituye hacer variar al caballo por medio del *conjunto de las ayudas*.

Para hacer que el caballo varíe á la izquierda, se aplicarán los mismos medios de una manera inversa.

Rienda derecha. Abriendo francamente la rienda derecha, la cabeza y el cuello del caballo son llevados hacia la derecha y las ancas echadas á la izquierda; y el caballo dará frente á la derecha. Si el caballo está á pie firme, hará un ligero movi-

miento retrógrado, y si está marchando, disminuirá el aire.

Rienda opuesta. Comprimiendo la rienda izquierda contra el cuello, toda la masa de éste es impelida á la derecha, y el caballo dará frente también á la derecha. Esta acción de la rienda producirá un movimiento retrógrado ó una disminución en el aire, más marcados que en el caso precedente.

Cerrando la pierna derecha, las ancas son impelidas hacia la izquierda, y el caballo dará frente á la derecha. Si está á pie firme, la acción de la pierna derecha provocará el movimiento hacia adelante, y si está marchando le hará avivar el paso.

En resumen, en los movimientos precedentes, la ayuda empleada bastará para dirigir al caballo á la derecha ó á la izquierda; pero los miembros, cruzándose, se mueven con dificultad; la parte delantera y la parte trasera, no obrando de acuerdo, producirán en la marcha una detención ó una aceleración; de aquí resulta la utilidad de combinar las ayudas.

552. *La combinación de las ayudas* está en tal relación, que en la ejecución de todo movimiento se prestan un mutuo auxilio. Esta combinación es necesaria para que la acción de una ayuda aislada, tenga inmediatamente un correctivo, si es muy enérgica, ó un estimulante, si es muy débil, á fin

de que todo movimiento se efectúe sin alteración del aire; y para que la parte delantera y la parte trasera se mantengan siempre en una actitud conforme con el movimiento que se ejecuta.

La combinación debe existir: 1º, entre las riendas; 2º, entre las piernas; 3º, entre la mano y las piernas.

La combinación de las riendas es tal, que si el caballo debe variar á la derecha, por ejemplo, la acción de la rienda derecha sea secundada por la de la rienda izquierda, y que ésta prepare en cierta manera el movimiento, para detenerlo en un momento dado.

La combinación de las piernas será de tal manera, que si una de ellas tiende á hacer mover las ancas á la izquierda, la otra se oponga á una salida muy pronunciada, y limite el movimiento en el punto deseado.

La combinación de la mano y las piernas será de tal manera, que si la mano provoca un movimiento lateral ó retrógrado, la acción de las piernas secunde y regularice este movimiento; si las piernas provocan una aceleración en el aire, la mano debe facilitar y regularizar su ejecución.

Resulta de estas consideraciones, que cualquier movimiento del caballo se efectúa por el empleo de varias ayudas, obrando en diferentes grados. Pero cualesquiera que sean estas diferencias, el sol-

dado deberá procurar siempre obtener la obediencia del caballo á las indicaciones que le haga, con la mano ó con las piernas, por ligeras que fueren.

553. Estando el soldado marchando á la voz de VARIAR Á LA DERECHA (Ó Á LA IZQUIERDA), obligará al caballo á variar, siguiendo un arco de círculo de dos pasos de radio, cerrando para ello la pierna de adentro, y abriendo la rienda del mismo lado; contendrá el movimiento de las ancas con la pierna de afuera, y regularizará el efecto de la rienda de adentro con el de la rienda opuesta. Concluida la variación, el soldado se dirigirá recto al frente.

La media vuelta se ejecutará reuniendo dos cuartos de conversión á la derecha ó á la izquierda; y *la dirección oblicua* se tomará haciendo un medio cuarto á la derecha ó á la izquierda. Estos movimientos se ejecutarán, estando marchando el soldado, á las voces de: MEDIA VUELTA Á LA DERECHA (Ó Á LA IZQUIERDA), OBLICUO Á LA DERECHA (Ó Á LA IZQUIERDA).

MARCHAR Á LA MANO DERECHA

(Ó Á LA IZQUIERDA).

554. Estando los soldados á pié firme sobre la línea de enmedio del picadero, el instructor les recordará las condiciones indicadas en el número

532, para que el caballo esté bien parado, haciendo que se sujeten á ellas antes de que se pongan en movimiento. Les explicará, enseguida, que se marcha á la mano derecha, cuando se tiene este costado hacia adentro del picadero, y á la mano izquierda, cuando se tiene el costado izquierdo.

A la voz de: MARCHEN Á LA MANO DERECHA (ó Á LA IZQUIERDA), los soldados se dirigirán al frente, al paso, y luego que lleguen á la pista, variarán al costado indicado.

El movimiento será sucesivo, y el instructor lo arreglará de manera que los soldados queden repartidos en todo el circuito del picadero.

Trabajando los soldados á la mano derecha, ó á la izquierda, procurán marchar con rectitud al frente, tomando como punto de dirección las señales que marcan las pistas, y arreglando el paso, de manera que se conserve igual, y con la velocidad reglamentaria.

Si el caballo echa las espaldas á la derecha, se abrirá la rienda izquierda y se oprimirá con la pierna derecha.

Si el caballo echa las espaldas á la izquierda, será necesario abrir la rienda derecha y oprimir con la pierna izquierda.

Si el caballo echa las ancas á la derecha, se cerrará la pierna derecha, y se templará la rienda izquierda. Si, por el contrario, echa las ancas á la

izquierda, se cerrará la pierna izquierda y se templará la rienda derecha.

555. Cuando un soldado estuviere muy próximo al que marcha delante de él, el instructor le prevendrá en tiempo oportuno que haga un medio cuarto á la derecha, ó á la izquierda, para que, atravesando el picadero, entre en la parte opuesta de la pista, que presente un claro suficiente. Los soldados se acostumbrarán poco á poco á aplicar esta regla por sí mismos sin advertencia del instructor, siempre que este caso se presentare; pero evitarán dar lugar á que se produzca.

El soldado variará en ángulo recto, sin alterar el aire y sin desviarse de la línea, que deberá elegir siempre perpendicular á la pista á que se dirija. Esta observación que es general, se aplicará á todos los ejercicios. (Lám. 54).

556. El instructor se asegurará de que los soldados marchen directamente á los puntos determinados; cuidarán de que vayan llegando progresivamente, y pasen con regularidad por los ángulos del cuadrilongo, describiendo el arco de círculo prescrito en el número 553; exigirá que el aire sea franco é igual, y fijará su atención, particularmente, en la manera con que soldado hace uso de sus ayudas.

PASAR DEL PASO AL TROTE, Y DEL TROTE AL PASO.

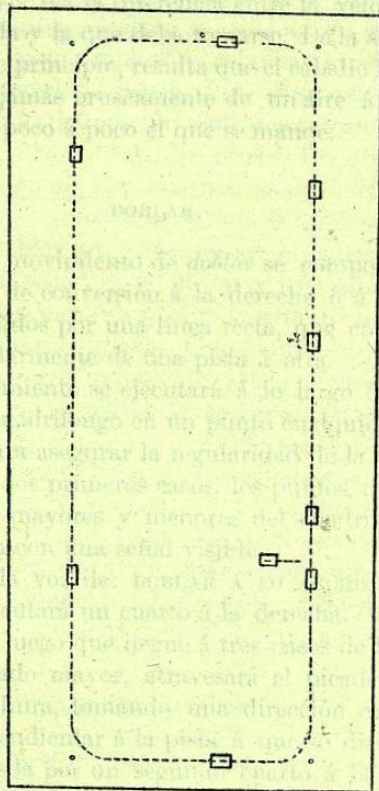
557. El trote regular, es un aire en el cual el caballo hace oír sus pisadas á compás, y las ejecuta sucesivamente con cada mano y pata opuestas diagonalmente. Su velocidad debe ser de 230 á 250 metros por minuto. El caballo puede sostener el trote por más largo tiempo que el galope, y es el aire más á propósito para recorrer largas distancias con rapidez.

En este aire, el cuerpo del soldado, levantado verticalmente por la primera sacudida, recibe, en el momento de caer, la reacción de una nueva sacudida; y estos choques, reproduciéndose con intervalos iguales, comunican al soldado un movimiento alternativo, de elevación y de descenso.

Los medios prescritos para conservarse bien colocado en el caballo al paso, se aplican también al trote. Aunque las reacciones de este aire hacen más difícil al soldado conservar su posición, deberá, sin embargo, esforzarse en reparar los desarreglos que sufra, más bien conservando el equilibrio, que por medio de la fuerza, limitándose á suavizar las reacciones con la flexibilidad de la cintura, y economizar al caballo los sofrenazos del filete, conservando para ello los puños fijos.

558. A la voz de: MARCHEN AL TROTE, y después: MARCHEN AL PASO, se emplearán los medios prescritos para pasar del *alto* al paso, y del paso

LAM. 54.



al *alto*; procediendo con tanta mayor graduación, cuanto mayor sea la diferencia entre la velocidad ya adquirida y la que deba tomarse. De la aplicación de este principio, resulta que el caballo no deberá pasar jamás bruscamente de un *aire* á otro, sino tomar poco á poco el que se mande.

DOBLAR.

559. El movimiento de *doblar* se compone de dos cuartos de conversión á la derecha ó á la izquierda, unidos por una línea recta, que conduce perpendicularmente de una pista á otra.

El movimiento se ejecutará á lo largo ó a lo ancho del cuadrilongo en un punto cualquiera de la pista. Para asegurar la regularidad de la ejecución en los dos primeros casos, los puntos medios de los lados mayores y menores del cuadrilongo, se marcarán con una señal visible.

560. A la voz de: DOBLAR Á LO ANCHO, cada soldado ejecutará un cuarto á la derecha (ó á la izquierda); luego que llegue á tres pasos de la mitad de un lado mayor, atravesará el picadero en toda su anchura, tomando una dirección exactamente perpendicular á la pista á que se dirija, y entrará en ella por un segundo cuarto á la derecha (ó á la izquierda). (Lám. 55).

El movimiento se ejecutará en las dos extremidades de la línea que une el medio de los lados mayores; los soldados se cruzarán, pasando á un metro de intervalo los unos de los otros, y cediéndose la izquierda (ó la derecha), como se ha indicado en el penúltimo párrafo del número 543.

561. El movimiento de doblar á lo largo del cuadrilongo, se ejecutará por los mismos principios á la voz de: DOBLAR Á LO LARGO.

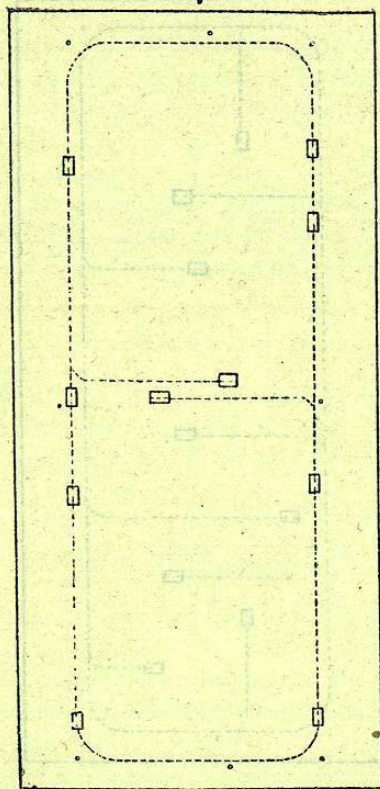
562. A la voz de *doblar*, los soldados doblarán á lo largo ó á lo ancho, en el punto de la pista en que se hallaren. Los soldados que estuvieren muy cerca del ángulo del picadero, seguirán marchando sobre la pista y rebasarán dicho ángulo, para doblar después con regularidad á lo largo ó á lo ancho. (Lám. 56).

Los soldados que tuvieren que doblar á lo largo, arreglarán su movimiento de manera que no se encuentren con los que doblan á lo ancho. Los soldados que quedaren muy próximos á los que les preceden, después del movimiento, harán lo que se ha prevenido en el número 555.

CAMBIAR DE MANO.

563. A la voz de: CAMBIAR DE MANO, cada soldado después de haber rebasado el ángulo y marchado tres pasos sobre el lado mayor del quadri-

LAM. 55.

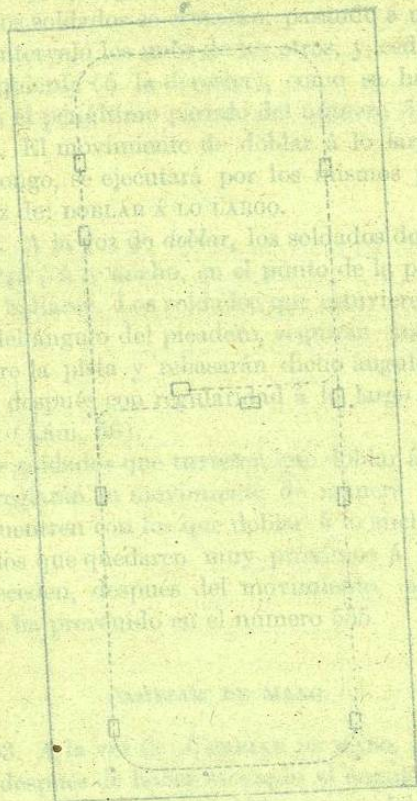


El movimiento se ejecutará en las dos extremidades de la pista, para que los soldados mayores...

561. El movimiento de doblar a lo largo del cuadrilongo, se ejecutará por los mismos principios a la voz de DOBLAR A LO LARGO.

562. A la voz de doblar, los soldados deberán ir a doblar a lo ancho, en el punto de la pista en que se halla el ángulo del picadero, repasar el hombro sobre la pista y volverán dicho ángulo para doblar después con regularidad a lo largo del ancho de la pista.

Los soldados que marchan a lo largo, irán a doblar a lo ancho, y se reunirán con los que doblan a lo largo. Los soldados que quedaron muy próximos a los que les preceden, después del movimiento, pasarán lo que se ha prescrito en el número 561.



563. Después de haber marchado tres veces en el cuadrilongo...

LAM 58.

longitud, se dirigirá después de una manera que tome la pista...

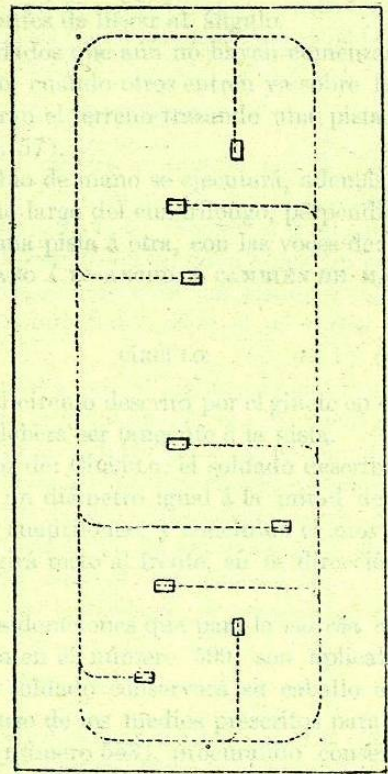
Los soldados que marchan a lo largo, irán a doblar a lo ancho, en el punto de la pista en que se halla el ángulo del picadero, repasar el hombro sobre la pista y volverán dicho ángulo para doblar después con regularidad a lo largo del ancho de la pista.

564. El movimiento de doblar a lo largo del cuadrilongo, se ejecutará por los mismos principios a la voz de DOBLAR A LO LARGO.

565. A la voz de doblar, los soldados deberán ir a doblar a lo ancho, en el punto de la pista en que se halla el ángulo del picadero, repasar el hombro sobre la pista y volverán dicho ángulo para doblar después con regularidad a lo largo del ancho de la pista.

Los soldados que marchan a lo largo, irán a doblar a lo ancho, y se reunirán con los que doblan a lo largo. Los soldados que quedaron muy próximos a los que les preceden, después del movimiento, pasarán lo que se ha prescrito en el número 561.

566. Después de haber marchado tres veces en el cuadrilongo...



longo, se dirigirá diagonalmente, de manera que tome la pista opuesta; y á la nueva mano, á unos seis pasos antes de llegar al ángulo.

Los soldados que aún no hayan comenzado su movimiento, cuando otros entren ya sobre la pista, despejarán el terreno trazando una pista interior. (Lám. 57).

El cambio de mano se ejecutará, además, á lo ancho ó á lo largo del cuadrilongo, perpendicularmente de una pista á otra, con las voces de: CAMBIEN DE MANO Á LO ANCHO, Ó CAMBIEN DE MANO Á LO LARGO.

CÍRCULO.

564. El círculo descrito por el jinete en el cuadrilongo, deberá ser tangente á la pista.

A la voz de: CÍRCULO, el soldado describirá un círculo de un diámetro igual á la mitad del lado menor del cuadrilongo, y concluido el movimiento, se dirigirá recto al frente, en la dirección primitiva.

Las consideraciones que para la *marcha circular* se explican en el número 599, son aplicables al círculo; el soldado conservará su caballo en éste, haciendo uso de los medios prescritos para hacerle variar (número 553), procurando conservar el mismo grado de inclinación que su caballo, al describir el círculo.

